



Resolución AD DG N° 0126/23

/sm

Ref.: Exp. 6897/23

DIRECCION GENERAL

Montevideo, 15 de febrero de 2023.

VISTO: lo dispuesto en Resolución del Directorio N° 3778/2022 de fecha 26 de octubre de 2022, mediante la cual se aprueban las Bases del Concurso de Ascenso de Méritos y Antecedentes, para la provisión de 33 cargos vacantes presupuestados de Administrativo IV, Serie Administrativo, Esc. C, Grado 3 y 41 cargos presupuestados de Administrativo II, Serie Administrativo, Esc. C, Grado 6, para ser desempeñados en los distintos servicios de INAU a nivel nacional.; -----

CONSIDERANDO: I) que mediante dicho acto administrativo se dispone la realización de un Concurso de Ascenso de Méritos y Antecedentes, para la provisión de 41 cargos vacantes presupuestados de Administrativo II, Serie Administrativo, Esc. C, Grado 6, para ser desempeñados en los distintos servicios de INAU a nivel nacional; ----

II) que asimismo se designa en representación del Directorio como titular al Sr. Gastón Méndez y al Cr. Gabriel Pieri como alterno; -----

III) que acorde a Comunicado de fecha 31 de enero de 2023, se llevó a cabo la elección del representante de los/as funcionarios/as, siendo electas las funcionarias T/A Andrea Ciompi y la Sra. Cristina Azambuja en calidad de titular y alterna respectivamente; -----

IV) que en común acuerdo, se decidió proponer a las funcionarias Lic. Carolina Cabrera y a la Sra. Alisson Herosa en calidad de titular y alterna respectivamente; -----

V) que de acuerdo a lo propuesto por SUINAU como veedor se designa a las Sra. Macarena Ramos y Sra. Pamela Dogliotti en calidad de titular y alterna respectivamente;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a la delegación de atribuciones establecida en el Numeral 1º), Literal m), de la Resolución N° 638/2018, de fecha 21 de febrero de 2018; -----

**LA DIRECCION GENERAL
En Ejercicio de las atribuciones delegadas
RESUELVE:**

1º) **INTEGRASE** el Tribunal que actuará en el Concurso de Ascenso de Méritos y Antecedentes, para la provisión de 41 cargos presupuestados de Administrativo II, Serie Administrativo, Esc. C, Grado 6. El cual quedará conformado por el Sr. Gastón Méndez, T/A Andrea Ciompi y Lic. Carolina Cabrera en calidad de titulares, en calidad de alternos quedará conformado por Cr. Gabriel Pieri, Sra. Cristina Azambuja y Sra. Alisson Herosa, respectivamente. Como veedoras de SUINAU la Sra. Macarena Ramos y Sra. Pamela Dogliotti como titular y alterno respectivamente.



2º) **ENCOMIENDASE** a la División Gestión y Desarrollo Humano, convocar al Tribunal a los efectos de iniciar la labor en el marco de lo dispuesto en Resolución de Directorio N°3778/2022.

3º) **COMUNÍQUESE** al Directorio, Secretaría de Directorio, Inspección General de Servicio, Subdirecciones Generales y al SUINAU; hecho, **pase** a la División Gestión y Desarrollo Humano con destino al Departamento Técnico de Gestión Humana - Sección Calificaciones y Ascensos para la instrumentación del proceso correspondiente, notificación de los/las titulares y demás efectos pertinentes.


Dra. Dinorah Gallo
Secretaria General
Dirección General
INAU